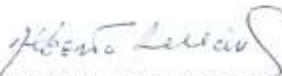


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA NUSBAU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en la Ciudadela Garzota Manzana 145 Villa 17, tuvo lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía NUSBAU S.A. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas AVELLAN SANDOVAL CARLOS ALBERTO propietario de 560 acciones y AVELLAN POVEDA CARLOS ALBERTO propietario de 240 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente General AVELLAN SANDOVAL CARLOS ALBERTO y actúa de Secretario el accionista AVELLAN POVEDA CARLOS ALBERTO. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía ING. SERGIO AQUINO ZUÑIGA dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. TERCERO PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente General concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



**AVELLAN SANDOVAL CARLOS ALBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA
C.I. # 0905108635**



**AVELLAN POVEDA CARLOS ALBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA
C.I. # 0909986432**